

**CARTA DESCRIPTIVA
(FORMATO MODELO EDUCATIVO UACJ VISIÓN 2020)**

I.- Identificadores de la asignatura				
Instituto:	I.C.S.A.	Modalidad:	Presencial	
Departamento:	Ciencias Jurídicas	Créditos:	8	
Materia:	Ética Profesional	Carácter:	Obligatoria	
Programa:	Lic. en Derecho	Tipo:	Teórico, Practico	
Clave:	Jur-1642	Nivel:	Avanzado	
Horas:	64	Teoría:	38%	Práctica: 26%

II.- Ubicación	
Antecedentes: 240 créditos	Clave
Consecuente: Ninguno	

III.- Antecedentes
<p>Conocimientos: Nociones elementales de historia de las doctrinas filosóficas.</p> <p>Habilidades: de Lecto escritura, redacción de ensayos, búsqueda de información, manejo de computadora, capacidad de dialogo.</p> <p>Actitudes y valores: trabajo colaborativo, benevolencia para intercambiar ideas y experiencias, el deber de la puntualidad (esencial en el abogado como vigilante del tiempo), libertad con responsabilidad, tolerancia de las ideas de otros.</p>

IV.- Propósitos Generales

Los propósitos fundamentales del curso son: formar abogados con una recta conciencia de sus deberes profesionales para atender a sus clientes con lealtad, diligencia, justicia estricta, veracidad, honradez y desinterés en el servicio a personas de escasos recursos; que elijan asuntos con prudente autodeterminación, que tengan respeto y tolerancia a sus colegas, contrapartes y personal de las instituciones que imparten justicia; que retribuyan a la sociedad por lo que esta contribuyó a su formación luchando siempre por mantener el estado de derecho y el respeto a los derechos humanos.

V.- Compromisos formativos

Conocimientos:

Al finalizar el curso: el alumno conocerá, comprenderá y aplicará los principios y valores de la Ética profesional, analizando en clase el Código de Ética de la Barra Nacional Colegio de Abogados reflexionando su contenido, debatiendo sus fundamentos deontológico, exponiendo y evaluando lecturas a fines y examinando casos para formar el criterio valorativo de sus propios actos de ejercicio profesional.

Habilidades:

Al final del curso el alumno desarrollará habilidades de análisis para discernir la positividad o negatividad de los actos del ejercicio profesional del derecho.

Actitudes y valores:

Al final del curso el alumno desarrollará hábitos de investigación y de estudio. Formará su propio criterio para repensar y reelaborar lo aprendido en clase, ejercerá la profesión de abogado con justicia, equidad, diligencia, honradez y lealtad como valores imprescindibles del trabajo profesional del abogado.

VI.- Condiciones de operación	
Espacio:	Salon tradicional
Laboratorio:	No
Mobiliario:	Mesa bancos
Población:	40 alumnos máximo por grupo
Material de uso frecuente:	Pizarrón, computadora, proyector, cañón de video
Condiciones especiales:	

VII.- Contenidos y tiempos estimados		
Temas	Contenidos	Actividades
INTRODUCCION	1.- Reglas Generales de Trabajo 2.- Mecanismos de evaluación 3.-Herramientas básicas de trabajos escritos 4.- Propuestas de Antologías de textos	Propuestas del profesor Propuestas de los alumnos Exteriorización del compromiso Tiempo: 1 sesión
I.- ANALISIS Y DISCUSION DE LA CRISIS DE VALORES EN EL MUNDO ACTUAL	1.- La pérdida del sentido del deber 2.- El relativismo ético	1.- Dialogo Pedagógico 2.- Exposición del Profesor 3.- Debate sobre la propuesta de Gregorio Robles Morchon en “Los Derechos fundamentales y la ética en la sociedad actual” Tiempo: 2 sesiones
II.- LA ETICA, SU NATURALEZA Y RELACION CON LAS OTRAS CIENCIAS FILOSOFICAS	1.- Nombre y concepto de Ética y su lugar en el sistema de la filosofía 2.- La Ciencia como saber teórico 3.- Diversificación de las Ciencias por el objeto formal 4.- Los saberes prácticos o normativos 5.- Ética y religión 6.- Ética y antropología filosófica.	Exposición del profesor Análisis 2 de textos (Gutiérrez Saenz-Rodríguez Luño) Debate sobre diversas escuela-previa lectura Tiempo: 2 sesiones.

<p>III.- ESENCIA DE LA MORALIDAD</p>	<p>1.- Distinción entre hechos, actos y normas. 2.- Factores y problemas capitales de la Ética 3.- Concepto de Persona, de responsabilidad y de deber. 4.-Las fuentes de la moralidad del acto humano. 5.- El objeto y la moralidad del acto. 6.- Las circunstancias y la moralidad del acto. 7.- El fin y la moralidad del acto 8.- Etapas del acto humano</p>	<p>Exposición del profesor Dialogo pedagógico. Resolución de ejercicios escritos en clases.</p> <p>Tiempo: 2 sesiones</p>
<p>IV.- EL HOMBRE</p>	<p>1.- Concepto del hombre 2.- Concepto materialista 3.- Concepto espiritualista 4.- Concepto dualista 5.- Concepto inmanentista 6.- La naturaleza del hombre 7.- Los grados de la vida: vegetativa, sensitiva y racional. 8.-Las correspondientes facultades del hombre</p>	<p>Dialogo pedagógico Exposición del profesor Debate sobre las diversas corrientes antropológicas</p> <p>Tiempo: 2 sesiones</p>
<p>V.- EL ACTO LIBRE</p>	<p>1.- El problema de la libertad 2.- El concepto de la libertad 3.- Los diferentes tipos de libertad: física, psicológica, legal y moral. 4.- Corrientes deterministas que niegan la libertad 5.- Obstáculos del acto libre.</p>	<p>Exposición del profesor Dialogo pedagógico sobre la relación libertad y responsabilidad.</p> <p>Tiempo : 2 sesiones.</p>
<p>VI.- EL BIEN. EL FIN ULTIMO EL VALOR</p>	<p>1.- El bien 2.- El mal 3.- División del bien 4.- El fin 5.- El fin último del hombre 6.- El fundamento metafísico del orden moral. 7.-Noción del valor en la axiología moderna</p>	<p>Exposición del profesor. Debate sobre la llamada falacia naturalista.</p> <p>Tiempo: 2 sesiones.</p>
<p>VII.- LAS VIRTUDES</p>	<p>1.- Concepto 2.- Como se adquieren las virtudes 3.- Como se pierden las virtudes 4.- División de las virtudes: Intelectuales y morales. 5.- Importancia de las virtudes en la vida moral de las personas.</p>	<p>Exposición del profesor Dialogo pedagógico sobre la importancia de la justicia, la prudencia, la templanza y la fortaleza en la vida de cualquier sociedad humana.</p> <p>Tiempo: 2 sesiones</p>
<p>VIII.- ETICA PROFESIONAL</p>	<p>1.- Concepto 2.- Principios fundamentales de la Ética Profesional. 3.- Concepto de Profesión.- Elementos esencial y complementario. 4.- El principio de estricta justicia en el ejercicio profesional.</p>	<p>Exposición del profesor. Debate entorno al interés público que tienen las profesiones.</p> <p>Tiempo: 2 sesiones.</p>

<p style="text-align: center;">IX.- LA DEONTOLOGIA JURIDICA</p>	<p>1.- Concepto. 2.- Principios generales de la Deontología jurídica.</p>	<p>Exposición del profesor. Dialogo pedagógico sobre cada uno de los principios de la deontología.</p> <p>Tiempo: 2 sesiones.</p>
<p style="text-align: center;">X.- ANALISIS DEL CODIGO DE ETICA DE LA BARRA NACIONAL COLEGIO DE ABOGADOS</p>	<p>1.- La esencia del deber profesional. 2.- Defensa del honor profesional. 3.- Honradez 4.- Conductas procesales indebidas 5.- La prudencia en la aceptación de asuntos 6.- Defensa de acusados. 7.- El secreto profesional 8.- Deber del abogado hacia los tribunales y otras autoridades. 9.- El abogado y su cliente 10.- El cobro de honorarios 11.- Respeto y fraternidad entre abogados. 12.- Deberes con las diversas partes que intervienen en el proceso. 13.- El deber de restituir en caso de daño causado al cliente por negligencia, dolo o error inexcusable</p>	<p>Exposición y comentario de los alumnos sobre artículos del Código de Ética Profesional. Discusión y análisis de los deberes éticos estatuidos por el Código. Análisis comparativos entre diversos códigos de Ética</p> <p>Tiempo: 13 sesiones.</p>

<p>VIII.- Metodología y estrategias didácticas</p>
<p>Metodología Institucional:</p> <p>El seguimiento del plan educativo U.A.C.J.2020 se utilizan estas estrategias:</p> <p>Búsqueda, organización y recuperación de información</p> <p>Elección, decisión de alternativas de solución de casos</p> <p>Problematización de posturas-argumentos personales y grupales</p> <p>Proceso de pensamiento lógico y critico en exposiciones y diálogos</p> <p>Evaluación individual objetiva, autoevaluación, evaluación del profesor, elaboración de diagramas de contenidos</p> <p>Mapas conceptuales, lectura dirigida, control de lecturas, criterios de evaluación y acreditación</p>

Estrategias del Modelo UACJ Visión 2020 recomendadas para el curso:

- a) aproximación empírica a la realidad
- b) búsqueda, organización y recuperación de información
- c) comunicación horizontal
- d) descubrimiento
- e) ejecución-ejercitación
- f) elección, decisión
- g) evaluación
- h) experimentación
- i) extrapolación y transferencia
- j) internalización
- k) investigación
- l) meta cognitivas
- m) planeación, previsión y anticipación
- n) problematización
- o) proceso de pensamiento lógico y crítico
- p) procesos de pensamiento creativo divergente y lateral
- q) procesamiento, apropiación-construcción
- r) significación generalización
- s) trabajo colaborativo

IX.- Criterios de evaluación y acreditación

a) Institucionales de acreditación:

Acreditación mínima de 80% de clases programadas

Entrega oportuna de trabajos

Pago de derechos

Calificación ordinaria mínima de 7.0

Permite examen de título: no

b) Evaluación del curso

Acreditación de los temas mediante los siguientes porcentajes:

50% exámenes

20% Trabajos en clase y fuera de clase

10% Solución de ejercicios, Control de lecturas

5% asistencia

15% discusión y análisis grupal del Código de Ética de la Barra Nacional Colegio de

Abogados

X.- Bibliografía

- Garcia Alonso, Luz
Ética o Filosofía Moral
Editorial Diana Mexico 1986
- Rodríguez Luño, Ángel
Ética
EUNSA, Pamplona 1989
- Arellano García Carlos
Practica Jurídica
Editorial Porrúa S.A.
México 1979.
- Agatiello, Osbaldo R. y Otros
La Ética del Abogado
Librería Editorial Platence
Abeledo-Perrot 1995
- Marsich Humberto Mauro
Manual de Deontología Jurídica
Fundación Universitaria de Derecho Administración y Política S.C.
Querétaro México 2000
- Pérez Fernández del Castillo, Bernardo
Deontología Jurídica. Ética del Abogado
Editorial Porrúa S.A.
México 2000.

- Pérez Varela, Víctor Manuel

Deontología Jurídica

La Ética en el Ser y Quehacer del Abogado

Oxford México 2002.
- Royo, Antonio

Telogia Moral para Segalres (tomo I)

Biblioteca de Autores Cirstianos,

Madrid 1957.
- Aparisis Miralles, Angela

Etica y Deontologia para Juristas

Editorial Porrúa y Universidad Panamericana

México 2009.
- Trueba Olivares, Eugenio}

Ética Profesional para el Ejercicio del Derecho

Universidad de Guanajuato

México 1993.
- Vigo, Rodolfo

Ética del Abogado

Abeledo- Perrot

Buenos Aires 1990.
- Código de Ética Profesional de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados Anotado
M.C. Oscar Dena Romero
2da. Edición aumentada y corregida
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez 2003.
Cd. Juárez, Chih. 2013

X.- Perfil débale del docente

Que predique con el ejemplo, que tenga probidad de vida, estudios de postgrado, que tenga hábitos de investigación y estudio, estudioso de la filosofía moral, de la Ética profesional y de los Códigos deontológico, actitud de actualización permanente

XI.- Institucionalización

Responsable del Departamento: Lic. Ricardo Vázquez Santiesteban

Coordinador del Programa: Mtro. Víctor Edgar Villegas Baray

Fecha de elaboración: agosto 2013

Elaboró: Mtro. Oscar Dena Romero y Mtro. René Soto Cavazos

Fecha de rediseño: agosto 2013

Rediseño: Mtro. Oscar Dena Romero, Mtro. René Soto Cavazos y Mtra. Martha Aurelia Dena Ornelas